

Fumigaciones aéreas y terrestres

Impacto en el ambiente y salud de la población

Agrotóxicos ¿Por qué son peligrosos?



Los agrotóxicos son sustancias que se utilizan en el agro, estas pueden ser, herbicidas, insecticidas, fungicidas u otras. Se aplican para combatir y en algunos casos prevenir ataques de plagas y eliminar toda vegetación ajena al cultivo, tanto en la agricultura como en la forestación. Dado que suelen ser “no selectivos” pueden contaminar aire, agua, alimentos y suelo, tienen la capacidad de llegar al ser humano y también a los animales domésticos o de crianza.

Algunos agrotóxicos son persistentes, no se descomponen naturalmente y pueden permanecer largos períodos, incluso años en el ambiente antes de desintegrarse. Por esto pueden acumularse en los tejidos humanos y animales, concentrándose y superando a veces las cantidades que se detectan en el medio ambiente. Algunos agrotóxicos persistentes pueden recorrer largas distancias arrastrados por el viento y el agua, produciendo contaminación en zonas muy alejadas de donde fueron aplicados.

Con el aumento de la expansión agrícola, cada día hay un mayor uso de agrotóxicos y más potentes. A modo de ejemplo, según datos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, dependencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de nuestro país, en el 2010 se importaron 8.000.000 kilos de herbicidas y en el 2011 25.000.000, significando un aumento mayor al 200%. A esto se debe de agregar, el uso de insecticidas y fungicidas entre otros.

Los agrotóxicos son aplicados en forma aérea y terrestre. Estos **contaminan:**

El suelo: destruyen los nutrientes que forman la materia orgánica.

El agua: dañan la vida acuática en las aguas superficiales y contaminan las napas profundas

El aire: lo contaminan las aspersiones en cultivos, la quema de envases y el polvo arrastrado por el viento desde el suelo.

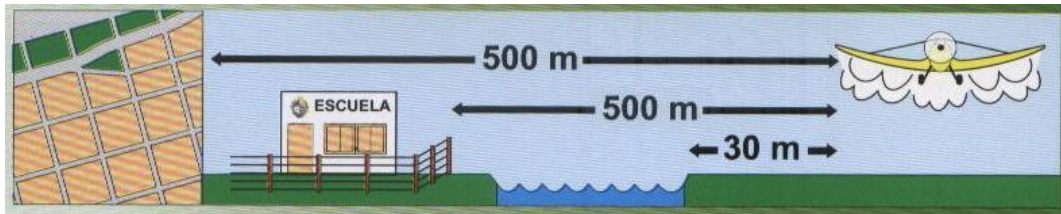
Existe una regulación que protege a los Centros Urbanos y Suburbanos y Escuelas Rurales de las fumigaciones y fuentes de agua. Aunque, estas son insuficientes para impedir que se contamine tanto el agua como las poblaciones rurales, lamentablemente en muy pocas casos estas se cumplen.

¿Qué hacer frente a las fumigaciones cercanas a viviendas o escuelas rurales?

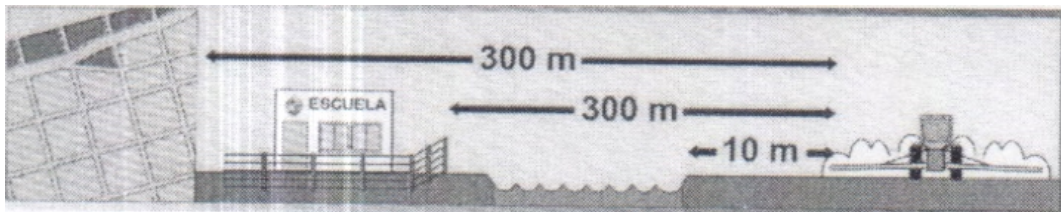
Cualquier ciudadano que se considere afectado por agrotóxicos, o que conozca este tipo de hechos tiene derecho a denunciarlo

En qué situación se debe de denunciar

- **Aplicaciones aéreas** de agrotóxicos a menos de 500 metros de distancia de cualquier Centro Urbano y Suburbano o Centro Educativo.
- o a menos de 30 metros de distancia de ríos, arroyos, cañadas, lagunas y tajamares.

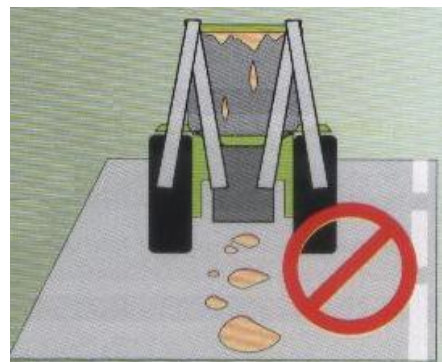


- **Aplicaciones terrestres** de agrotóxicos en forma mecanizada con equipos de autopropulsión o de arrastre
- a menos de 300 metros de distancia de cualquier Centro Urbano y Suburbano o Centro Educativo.
- o a menos de 10 metros de distancia de ríos, arroyos, cañadas, lagunas y tajamares.



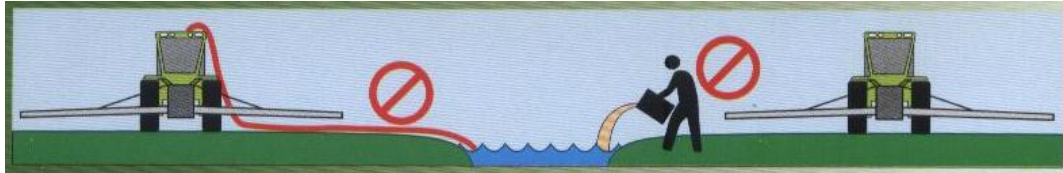
- **Circulación vehicular**

- Circulación por la vía pública de maquinarias de aplicación con el tanque conteniendo agrotóxicos o sucios de productos.



-Lavado maquinaria de aplicación

-Constatación de que directamente en ríos, arroyos, cañadas, lagos, lagunas, tajamares o cualquier otra corriente o fuente natural de agua se está: lavando la maquinaria de aplicación de agrotóxicos, llenando con agua los tanques de esa maquinaria sin usar recipientes limpios de agrotóxicos



Deriva

- Daños ocasionados por deriva de agrotóxicos, entendiéndose por deriva todo agrotóxico que cae fuera del sitio objeto de tratamiento.

Otros

Se puede denunciar la venta de agrotóxicos adulterados; sin etiqueta; en envases distintos a los originales; caducados, no registrados en Uruguay o directamente prohibidos en nuestro país.

Los agrotóxicos son venenos, **NO EXISTE** uso seguro y ni menos aún cuando no se cumplen las mínimas medidas de seguridad.

Mecanismos de información

- Si considera que no se está cumpliendo con la regulación, intente hablar con el operador de la maquinaria y haga saber la regulación. Registre número de la maquinaria, nombre del operador y haga la denuncia.

Antes de hacer la denuncia, tenga presente:

- Lugar, hora, fecha, cultivo, si hay fuentes de agua que rodean la escuela rural o la localidad afectada
- Condiciones atmosféricas, viento, humedad, temperatura
- Describa lo observado, incluya fotos si es posible

Las denuncias deben realizarse a la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), dependencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Dirección: Millán 4703- Montevideo-CP 12900 Teléfono: 23098410

La DGSA ha instrumentado un [Formulario de Denuncia](http://www.mgap.gub.uy/dgssaa/DivAnalisisDiagnostico/documentosDAYD/FORM155USOINCORRECTO.pdf) (<http://www.mgap.gub.uy/dgssaa/DivAnalisisDiagnostico/documentosDAYD/FORM155USOINCORRECTO.pdf>) por “Uso Incorrecto” de agrotóxicos. El Formulario

debidamente completado y firmado se presenta directamente ante la DGSA Av. Millán 4703 - Mdeo.), o bien puede ser enviado vía FAX (02 309 8410 int. 132); e-mail (tecnologiasdeaplicacion@mgap.gub.uy) o por correo postal. También puede ser presentado ante cualquier dependencia del MGAP en el interior del país, solicitando sea enviado por FAX a la DGSA.

Pueden solicitar más información enviando un mensaje a: tecnologiasdeaplicacion@mgap.gub.uy, o llamando al teléfono (02) 309 84 10 internos 132 y 216.

Después de hacer la denuncia consulte en qué estado está y qué medidas se han tomado para que éstas no vuelvan a ocurrir.

En caso que la fumigación haya ocurrido en las cercanías de una escuela rural comunique a la Dirección del Departamento de Educación para el Medio Rural del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

Teléfono de contacto: 2915 8704

departamentodeeducacionrural@gmail.com

Los agrotóxicos son venenos, su exposición causa efectos adversos en la salud y en el medio ambiente.



RAPAL-Uruguay- <http://www.rapaluruaguay.org/>

coord@rapaluruaguay.org

Tel.099613193

RAPAL – URUGUAY

Junio 2013